

misma habitación y por algunos años a esta parte la casa de la
 Dña Doña Juana solo paga quatro reales y los Veinte y quatro
 cobran de la Dña. En que se haze el agravo que se menciona a la
 casa de la Dña Doña Catalina mellina por que publica a la
 Señora de minoras et otro segund. En atención a lo miserable
 del tiempo = Placitud habiendole oído la comedia del Señor.
 Alonso Contreras Comis. de la lengua del Val para que se infir
 me y vea los padrones del y de todos de quenta para que la ciu
 dad Veruelva =

Señor de la ciudad

La Ciudad a bordo de corte el agua de la arroya mayor de las Barreras y se
 empieza a limpiar =

Plato el Señor Don Ginés Dufré residente =

Val de la Llubia

La Ciudad a bordo se empieza a limpiar del Val de la Llubia y para
 sonar que tienen hecho gofusa de obliquen y asequion y fecho de ley
 de liberanza de mill y quinientos reales por cosa a quinta de la can
 tidad de ella y se despache sobre la renta de ella y sobre las, efectos de ella y
 publicas. Sobre los de los pagos en lo que mas prompto es haberse por lo
 mucho que importa este edificio a la conservación de ella. =

Libranca

Agresion de la casa de la Panochia de San Juan sugirandole a la
 Ciudad sobre la en la lengua del Val hendillo atento a que es la
 corriente y a la pobreza de la Ciudad y para quitar los fragmen
 tos que los muchachos an buelta a nechar de la lengua del año para lo
 aygerona que lo haga por cinquenta reales = Vista por la Ciudad la com
 eñ. el Señor Don Alonso Contreras Verisico Comisario =

Balchondillo

Agresion de la parte que es el hoyo que se trata entre Diomies
 Inozno y Pedro Jimenez sugirando a la Ciudad que antes
 abia hecho auionia el Señor Don fulgenio Zapandona Juez de
 Agrelanon nombrase en vulgar Dña Casellas = la Ciudad

Juez de la ciudad